

Terminología y traducción técnica: un diálogo necesario para la formación de traductores

por Maria da Graça Krieger (UNISINOS, Brasil)

La autora de esta nota dice que el estudio de la terminología llena un vacío, una deficiencia de la cual los profesionales ya experimentados se aquejan. También sostiene que a pesar de su importancia, la terminología todavía requiere un reconocimiento por gran parte de los docentes que enseñan traducción técnica.

"La traducción ha permitido la transferencia de saberes técnicos y científicos a lo largo de la historia entre unos pueblos y otros. En ese sentido, es una fuerza a favor de la universalidad, de la mezcla, del mestizaje de saberes y culturas."

GUTIÉRREZ RODILLA: 1998:249

1- Introducción

En la historia de la humanidad, la tarea de traducir ciencia es antigua, se realiza prácticamente desde el origen del pensamiento científico, como remarca Gutiérrez Rodilla en su obra "La ciencia empieza en la palabra" (1998). Sin embargo, los estudios de traducción técnica pasaron a desarrollarse de forma más sistemática sólo a fines del siglo XX.

Al mismo tiempo, los traductores de textos técnicos están ampliando su interés por el estudio de los términos técnico-científicos, más allá de los problemas inmediatos de equivalencia en el proceso de traducción. Eso deviene, sobre todo, de sus preocupaciones con la problemática del reconocimiento lingüístico-conceptual del léxico especializado o temático. Actualmente, tal léxico, incluyendo las terminologías existentes en un sistema lingüístico, se ha multiplicado en gran escala en los más diferentes ámbitos técnicos, científicos, tecnológicos, jurídicos y humanísticos. Esa multiplicación, junto a otros factores de estructura formal de los términos, como trataremos más adelante, es uno de los desafíos que enfrenta el traductor técnico.

A los problemas que deben ser enfrentados en la tarea de traducir, se suma la falta de instrumentos de referencia confiables y actualizados como glosarios, diccionarios técnico-científicos y bases de datos terminológicas. Como consecuencia, los traductores son llevados a elaborar glosarios propios, realizando tareas que, en principio, no les

compete. En la ejecución de un determinado trabajo, aún los profesionales más experimentados padecen la falta de orientación teórica y metodológica para la identificación y gestión de los términos, o de los candidatos a término, unidades lexicales con potencial terminológico.

Problemas de esa naturaleza justifican que contenidos básicos de terminología integren currículas de formación de traductores. En esa perspectiva, objetivamos presentar algunos lineamientos teóricos para la enseñanza de la terminología ofrecida a futuros profesionales de la traducción, teniendo como base algunos fundamentos de la terminología actual, entendida como un área de conocimiento de carácter lingüístico-textual. Sin embargo, antes de eso queremos subrayar algunos puntos de aproximación entre esas dos áreas que mantienen una indiscutible interfaz, a pesar de que sean campos con identidades y propósitos diferentes.

Muy brevemente, remarcamos respecto de sus objetos de investigación y tratamiento que: por el lado de la terminología, se encuentran los términos, las fraseologías y, en un aspecto indirecto, las definiciones terminológicas; y por el lado de la traducción, todo el complejo proceso de traducción en su dos caras: teórica y aplicada.

En el caso de la terminología, los estudios teóricos básicos están fijados en una única lengua, al contrario de lo que ocurre con la traducción, cuyos propósitos específicos se fundamentan en la relación entre lenguas. Este carácter diferenciador, reafirma que cada una de las áreas posee sus teorías propias, con el fin de alcanzar el necesario poder explicativo para encargarse teórica y metodológicamente de los fenómenos involucrados en la constitución y tratamiento de sus objetos específicos.

Por todo ello, ejercer la traducción técnica y trabajar con terminologías, aún con fines aplicados, son actividades que, de cualquier manera, no se confunden, a pesar de que en la práctica se interconecten, conforme destaca Auber:

Sin embargo, si en su epistemología y en su objeto de estudios, la Terminología y la Traducción abarcan y se

Esta interconexión demuestra también que traducción y terminología, aún siendo áreas diferentes, poseen destinos cruzados.

Este destino justifica, de modo incontable, la necesidad de la enseñanza de terminología a los futuros profesionales de la traducción

conducen por caminos diferentes, en el quehacer de la traducción y en el quehacer terminológico esos mismos caminos se cruzan y se entrecruzan. (AUBER, 1996, p.14)

Esta interconexión demuestra también que traducción y terminología, aún siendo áreas diferentes, poseen destinos cruzados. Este destino justifica, de modo incontestable, la necesidad de la enseñanza de terminología a los futuros profesionales de la traducción.

2- Fundamentos y límites de la aproximación entre terminología y traducción

La conciencia de que la práctica de la traducción técnica, cuya importancia es cada vez mayor en el actual mundo globalizado donde las lenguas están en contacto más fuertemente, requiere una competencia cognitiva en el campo de la terminología para subsidiar esa práctica y está estrechamente vinculada a la comprensión de los profesionales de la traducción de que los términos técnico-científicos, objetos centrales de los estudios y aplicaciones terminológicas, son componentes lingüísticos y cognitivos centrales de los textos especializados. En ese sentido, pasan a constituir piezas claves de representación y de divulgación del saber científico y tecnológico.

De ahí la importancia de identificarlos y traducirlos adecuadamente, aunque los términos no sean los únicos elementos que permitan que la comunicación profesional cumpla sus finalidades. Esto porque, igual que ocurre con cualquier otro, el texto especializado, *habitat* natural de las terminologías, posee propiedades sintáctico-semánticas y pragmáticas peculiares que tejen su organización sintagmática y permiten transmitir las proposiciones temáticas y las intencionalidades de su autor.

Toda esta tesitura evidencia que la transposición entre lenguas del componente lexical especializado no es el único factor que garantiza la calidad de la traducción. Sin embargo, el tratamiento adecuado de la terminología de un texto es condición necesaria para brindar calidad a una traducción técnica, teniendo en cuenta que el término contribuye a conseguir la precisión semántico-conceptual necesaria en los textos especializados.

Si la productiva interfaz entre traducción y terminología es indiscutible, nunca está de más remarcar

que se trata de campos cuyas identidades y propósitos específicos no se confunden, así como tampoco se equivalen las competencias profesionales. Éste es un punto de vista importante para evaluar las propuestas de enseñanza de terminología para la traducción. Más específicamente, se trata de comprender los límites y la funcionalidad de los estudios de terminología para los futuros traductores.

3- De la terminología lingüístico-textual

Actualmente, la terminología es reconocida como un campo de investigación que integra las ciencias del lenguaje, valorizando principios descriptivos en detrimento de los prescriptivos y normativos, que, por excelencia, regulaban la terminología clásica.

Siendo un área de la Lingüística, concepto que se consolidó en los últimos 15 años, la terminología pasó a estudiar los términos como unidades naturales de un sistema lingüístico, observando su comportamiento en los contextos discursivos del cual participan. Con eso se evidenció que la terminología de una determinada área también abarca variación y sinonimia, fenómenos antes rehusados por la visión exclusivamente normalizadora de los estudios terminológicos clásicos.

La terminología de carácter lingüístico ha avanzado de tal modo que ya se puede hablar de un cuerpo teórico, con poder descriptivo y explicativo, capaz de responder, de manera más profunda, algunas cuestiones como la naturaleza y el funcionamiento de los términos. De esa forma, actualmente comprendemos cabalmente que no existen fronteras rígidas entre el léxico común y el especializado, o sea, palabra y término se diferencian solamente en la medida que el término se caracteriza por transmitir un elemento del saber especializado, pero se comporta, en el discurso, como cualquier otra unidad lexical. Así, el componente terminológico de un sistema lingüístico no se constituye en una lengua aislada, como inicialmente se lo consideraba.

En consecuencia, se postuló la importancia del texto para los estudios terminológicos, destacando su papel para la aprehensión de la activación y descripción del comportamiento de las unidades lexicales terminológicas. Y es en esa línea epistemológica, que se encuadra la Teoría Comunicativa de la Termi-



Señas particulares

Maria da Graça Krieger

es doctora en Lingüística y semiótica y obtuvo un posdoctorado en Terminología por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Es coordinadora del Proyecto TERMISUL (UFRGS) y profesora titular del Programa de Posgrado en Lingüística Aplicada de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS). Es coeditora del libro *Temas de terminologia*.

nología (Cabré, 1999), así como de otras expresiones que entienden al término como un elemento natural de las lenguas naturales.

Dedicarse al texto especializado como contexto de acacimientos terminológicos fue un movimiento también propulsor de la comprensión de que, aunque no exista texto especializado sin terminologías, el mismo no se caracteriza solamente por el componente lexical temático. Al contrario, esta tipología textual se estructura bajo muchas variables -de naturaleza lingüística, semántica, pragmática, estilística y cultural-, que tejen su arquitectura. A lo que se le agrega la dimensión enunciativa que sobrepasa todo y cualquier discurso, a pesar de los efectos de objetividad que caracterizan la comunicación profesional. Además, esa comunicación especializada no es un bloque monolítico, sino un paradigma que abarca diferentes géneros, como artículos científicos de diferentes áreas, informes, tesis, entre varias otras posibilidades.

Teniendo en cuenta el reconocimiento de la complejidad constitutiva de ese tipo de texto, también se supera, en definitiva, la idea de que la presencia de terminologías es un factor suficiente para otorgar especificidad a la comunicación profesional.

En ese contexto, es interesante mencionar que si la traducción técnica, cuyo objeto es el texto especializado, no goza de un mayor prestigio, se debe en gran medida a la equivocada idea de que su práctica no exige una mayor competencia en traducción, resumiéndose a la búsqueda de equivalencias de vocabulario, lo que es fácilmente reconocible, porque se expresa bajo la forma de una jerga propia de especialistas.

Sin embargo, la realidad no es ésta, ya que el traductor de textos especializados debe solucionar muchos problemas asociados, sea a la terminología en sí, sea a la tipología textual, además de otras variables del complejo proceso de traducción.

Sin pretender resolver todo ese tipo de cuestiones, la terminología actual, al configurarse como un paradigma epistemológico de naturaleza lingüístico-textual, puede ofrecer elementos que sirvan de gran ayuda para la traducción, considerando que, además del tratamiento de los términos, esta práctica se realiza sobre textos especializados.

4- Lineamientos básicos para la enseñanza de terminología

A continuación, presentamos algunos tópicos y lineamientos para el estudio de la terminología en el ámbito de la formación en traducción, con el objetivo de que esos conocimientos básicos faciliten la tarea del futuro traductor de textos especializados. Lo que presentamos no es un programa de enseñanza formalmente estructurado y completo, sino una lista de puntos, cuyos contenidos son elementos esenciales para ampliar el conocimiento sobre la constitución y funcionamiento de las terminologías. Esa competencia debe facilitar el reconocimiento de las unidades lexicales y semióticas de valor especializado, un desafío que siempre es necesario enfrentar en cualquier trabajo de traducción.

Éste es un desafío constante porque aunque el profesional se especialice en la traducción de una determinada área del conocimiento científico y técnico, cotidianamente surgen nuevos términos, sobre todo en la actual sociedad de conocimiento y de grandes innovaciones tecnológicas. De ese modo, un traductor siempre tendrá que enfrentar el dinamismo de la producción de conocimiento y saber manejar la correspondiente multiplicación terminológica. Para alcanzar una autonomía cognitiva, es necesario co-

nocer algunos de los fundamentos teóricos existentes en la formación en traducción.

Las dificultades de reconocimiento de los términos se relacionan, en gran medida, a la indeterminación de fronteras rígidas entre el léxico especializado y el general. Más recientemente, los términos pasaron a asemejarse mucho a las palabras de la lengua, desde el punto de vista del significante. Tanto es así, que se incrementa el número de sentidos especializados en los artículos lexicales de los diccionarios de lengua. En esa perspectiva, se intensifica el proceso de terminologización, a través del cual algunas palabras de la lengua común sufren una resignificación de carácter especializado, pasando a alcanzar el grado de término.

Sobre la base de ese conjunto de problemas, consideramos que: *La mayor colaboración que la disciplina terminológica puede ofrecer a los traductores, es la de ayudarlos a comprender la naturaleza, el grado, la constitución y el funcionamiento de los términos técnico-científicos.* (KRIEGER, FINATTO, 2004: 70)

Se trata de poder ayudar al traductor a profundizar el conocimiento sobre la naturaleza constitutiva de los términos, sus propiedades prototípicas y modos de funcionamiento, facilitando la identificación del grado terminológico de una unidad lexical. El primer principio de reconocimiento del valor especializado de una unidad lexical es siempre su vinculación conceptual con determinada área científica, técnica, tecnológica y jurídica, pero otros componentes pueden ayudar. Así, con el fin de favorecer el conocimiento y el consecuente manejo de los términos técnico-científicos en cualquier idioma, el estudio de la terminología necesita cubrir dos puntos básicos: principios de identificación y características y propiedades generales de los términos.

En el primer punto, la cuestión central reside en el valor terminológico que una unidad lexical asume al estar incluida en una comunicación especializada y, en el segundo, se involucran aspectos lingüísticos, semánticos y pragmáticos que caracterizan la configuración formal del término. El desarrollo de esos dos aspectos representa una dualidad de factores complementarios y necesarios para el conocimiento terminológico. Por su lado, las características y pro-

piedades mencionadas más adelante están íntimamente interrelacionadas, pero por motivos metodológicos, se presentarán por separado: naturaleza, funcionalidad, propiedades pragmáticas, estándares formales y comportamiento.

4.1- Principios y lineamientos generales de identificación de los términos

La identificación de un término es casi siempre problemática para los traductores, pero tampoco deja de serlo para aquellos que hacen terminología aplicada. Los motivos de esa dificultad se debe a una serie de aspectos, empezando por el hecho que no hay una distinción determinante entre léxico especializado y léxico común. Esto ocurre bajo el prisma de significantes que se asemejan, sin que se distinga el plano de las unidades lexicales comunes y las especializadas. Por ejemplo, "banco", término de la economía, es igual a la palabra común que denota un objeto para sentarse, tanto en el aspecto denominativo, como en los aspectos morfosintácticos.

Constataciones de esa naturaleza no hacen más que evidenciar que no existe "a priori" palabra o término, sino unidades lexicales que asumen el grado de término en la comunicación especializada, y además, que una misma unidad lexical asume significados distintos, según actualiza su uso.

Otro punto crucial es la estructuración de los términos técnico-científicos, que, en su mayoría, son unidades lexicales complejas. Muchas veces, los sintagmas terminológicos constituyen más del 70% de una terminología, de acuerdo a lo que ya ha sido constatado por estudios descriptivos. En los nuevos campos de conocimiento ese índice tiende a ser aún mayor. De hecho, no es una tarea fácil reconocer la unidad terminológica, identificar su comienzo y su fin, o sea, delimitar sus fronteras semánticas y formales, de forma que se pueda distinguir el término del no-término. El trabajo es menos complejo en dominios cuya terminología ya se ha consolidado y con conceptos establecidos.

De todos modos, el reconocimiento de la determinación de un sintagma terminológico es imprescindible para el trabajo de traducción técnica. Más específicamente, cuando el término es complejo, o sea, formado por dos o más unidades lexicales, cuya relación revela un fuerte grado de lexicalización, su

sentido se establece como un todo independientemente de la suma de las partes, como ocurre, por ejemplo, con "*aguas servidas*", término que en el ámbito ambiental denota contaminación. De ello resulta que el traductor necesita asimilar el contenido global del sintagma para buscar la equivalencia adecuada.

Sin embargo, al contrario de lo que se acostumbra divulgar, el significado transmitido por una composición sintagmática terminológica no siempre es global, pudiendo ser componencial, como por ejemplo, términos técnicos como "*transporte de passageiros e de bens*", "*remoções antrópicas por sumidouros*", que integran la terminología del Derecho Ambiental Internacional (KRIEGER y otros: 2004).

La búsqueda de especificación de las características de un objeto o de un proceso es un procedimiento denominativo típico de las comunicaciones especializadas, o sea, la tendencia a la utilización de un término genérico acompañado de la descripción de las características del objeto o del proceso identificados. Son inúmeros los ejemplos de esa práctica que ocurre en todos los campos del conocimiento especializado.

Ese recurso denominativo se revela como un intento por describir aspectos particulares y diferenciadores del objeto identificado. Bajo esa óptica, el proceso denominativo terminológico, de carácter descriptivo, no es arbitrario, sino motivado. Un procedimiento similar ocurre con aquellas terminologías constituidas por formadores tomados del griego y del latín, tan comunes en el universo de las ciencias, como ejemplifican términos como "*nefropatía*" y "*cardiología*".

La significativa recurrencia de ese recurso descriptivo dificulta el reconocimiento de sintagmas terminológicos efectivos, porque existen estructuras sintagmáticas similares que coexisten con ellos en los universos del discurso especializado, pero que cumplen otras funciones. Por eso, no siempre es sencillo determinar donde empieza y donde termina un término, teniendo en cuenta, además, las expansiones que se suman a términos simples como ocurre con "taxa de juros real", término mencionado por Alves (1997).

Las expansiones que expresan especificidades cognitivas y técnicas constituyen un mecanismo denominativo típico de las terminologías. En realidad, todo el proceso de

lexicalización abarca grados relacionados con la frecuencia de los usos de las estructuras sintagmáticas de valor terminológico.

Frente a este cuadro de problemas, el análisis de los mecanismos que activan el valor terminológico de las unidades lexicales en las comunicaciones especializadas adquiere relevancia, considerando diversos aspectos de naturaleza sintáctica, semántica y pragmática. Así, se trata de proporcionar un conocimiento teórico sobre las condiciones en que una unidad lexical asume el grado de término. Para ello es importante tener una visión clara sobre aspectos como los que discutaremos a continuación.

4.2 Naturaleza y funcionalidad de los términos en la comunicación humana

Las terminologías le permiten al hombre denominar objetos, procesos y conceptos que las áreas científicas, técnicas, tecnológicas y jurídicas crean y delimitan conceptualmente. Por eso, el término es una unidad lingüístico-pragmática y/o semiótica, que expresa contenidos especializados. En consecuencia, abarca tres dimensiones básicas: cognitiva, lingüística / semiótica y comunicacional. Esa constitución, centralizada en su funcionalidad de representación y transmisión de conocimientos especializados, permite caracterizar al término como:

- ítem lexical especializado (dimensión cognitiva);
- elemento de representación verbal (lingüística) y/o no verbal (semiótica) del conocimiento especializado; (dimensión lingüístico-semiótica);
- componente nuclear de la comunicación profesional especializada (dimensión comunicacional);

Considerando ese eje tridimensional básico, el término se comprende como una unidad compleja, poliédrica (CABRÉ, 1999) y no como un rótulo denominativo de conceptos, cuyo conjunto constituye el componente lexical especializado o temático de las lenguas. Por otro lado, es en virtud de su función más importante -la de transmitir conocimiento especializado- que los términos no son elementos periféricos, sino elementos cognitivos básicos de cualquier comunicación especializada.

Teniendo en cuenta los ejes constitutivos de la esencia de los términos y de sus papeles en la comunicación especializada, se justifica la

importancia del conocimiento de su naturaleza para los estudios de traducción técnica. En realidad, naturaleza, propiedades básicas y funcionalidad son inseparables en la terminología, como fácilmente podemos observar.

4.3-Propiedades pragmáticas prototípicas

Hay dos propiedades pragmáticas de las terminologías asociadas a su uso discursivo: la monosemia y la monorreferencialidad. Esas propiedades provocan efectos en las condiciones de producción y de interpretabilidad de los textos, ya que los términos se caracterizan, prototípicamente, por transmitir un único significado y establecer una única referencia con el mundo exterior. Por eso, las terminologías ayudan a eliminar ambigüedades y juegos polisémicos, contribuyendo con la precisión conceptual. Consecuentemente, el uso de terminologías favorece la univocidad en la comunicación profesional.

Sin embargo, los términos no son, por sí solos, monosémicos, monorreferenciales, ni tampoco se caracterizan por la exclusividad denominativa, como inicialmente se difundía. Esas características son ideales postulados por los estudios clásicos que, en ese orden, incluyen además la exclusividad designativa, llevando a presuponer significantes únicos para cada concepto. De todos modos, el uso de términos técnico-científicos contribuye, ampliamente, para lograr la monosemia y la monorreferencialidad en las comunicaciones especializadas. Efectivamente, el componente terminológico, por transmitir elementos epistemológicos/ cognitivos, es un recurso privilegiado de expresión del saber científico, técnico, tecnológico y jurídico. En virtud de eso, su uso y los conceptos que transmiten deben ser respetados, lo que exige, en contrapartida, una búsqueda de equivalencia adecuada durante el proceso de traducción. De cierta manera, la naturaleza y la funcionalidad de las terminologías representan una síntesis de sus propiedades constitutivas y de su papel en la comunicación especializada.

Cuando se analiza bajo el punto de vista de su uso discursivo y los efectos de interpretabilidad, el uso de unidades terminológicas está vinculado con la precisión conceptual, característica que favorece la comunicación técnico-científica. Por ese motivo, un estudio que se centra-

liza en la naturaleza, las propiedades básicas y la funcionalidad de los términos técnico-científicos permite comprender el papel del componente temático especializado de las lenguas en la comunicación profesional, así como también la naturaleza constitutiva de los términos que, rigurosamente, se van a diferenciar de las "palabras" solamente en virtud del contenido específico especializado que transmiten. En esa perspectiva, el término es un signo como cualquier otro de la lengua, aunque posea algunas características formales recurrentes.

4.4-Estándares formales prototípicos

Dentro del conjunto de las características de los términos, el reconocimiento de sus estándares formales es también productivo para los traductores, ayudándolos a conocer peculiaridades del componente lexical especializado de los idiomas, tanto bajo el enfoque lingüístico, como del semiótico. Se trata entonces de observar los términos, refiriendo datos relacionados con su vertiente formal, teniendo en cuenta que son aspectos lingüísticos, semióticos, morfológicos y sintácticos que se sistematizan. Como es sabido, las fórmulas y los signos también integran el cuadro de las realizaciones formales terminológicas.

Los estándares formales de los términos, prototípicos y predominantes, pueden ser sistematizados de la siguiente manera:

- Nombres: substantivos, adjetivos, verbos;
- Sintagmas terminológicos (singular y/o solamente plural);
- Signos verbales reducidos: siglas, acrónimos, abreviaturas;
- Signos no verbales: fórmulas.

Ese cuadro resumido también permite observar que si existe un paradigma terminológico formal morfosintáctico, el mismo no difiere de aquél que configura el léxico general de la lengua, con excepción del carácter no verbal de las fórmulas, que también adquieren valor de término. En realidad, los términos actúan conforme los estándares estructurales de los sistemas lingüísticos, evidenciando que los tecnolectos no forman una lengua propia, como se consideraba anteriormente.

Desde un punto de vista aplicado, el reconocimiento de esos están-

dares terminológicos ayuda no sólo en la traducción, sino también en el tratamiento de los términos, sobre todo para un traductor activo, y no solamente pasivo, o sea, cuando está organizando, por ejemplo, su propia base de datos terminológica.

Así, al gestionar la terminología con mayor conocimiento de las peculiaridades del componente lexical especializado de los idiomas, el profesional de la traducción estará mejor instrumentado para el tratamiento de las entradas, como ocurre en el caso de los signos verbales plenos (términos solamente existentes en plural) o de los elementos semióticos no verbales, como sucede con las fórmulas.

4.5-Funcionamiento discursivo de los términos

Complementariamente al análisis de las características de los términos desde un punto de vista de los estándares morfológicos de una unidad lexical, es importante también observar su funcionamiento discursivo, identificando la existencia de: sinonimia, variación denominativa y variación conceptual.

Este tipo de variación (CIAPUSCIO, 1998) está relacionada con diferencias de densidad informativa, como ocurre en comunicaciones de carácter divulgativo, como en el caso de los medios de comunicación.

El estudio del comportamiento de los términos, además de no limitarse a esos aspectos, está íntimamente relacionado con tipologías textuales, con sus variables internas, y con los propósitos de las comunicaciones especializadas. De cualquier forma, la identificación de sinonimias y variaciones son esenciales para orientar la elección de equivalentes.

Los puntos presentados anteriormente tuvieron el objetivo de subrayar la importancia de definir la terminología como componente lexical especializado de las lenguas, caracterizar los estándares constitutivos prototípicos de los términos y demostrar que los términos son dinámicos y funcionan como cualquier otro ítem lexical. En el plano de la enseñanza, sería como establecer un marco de parámetros orientados a la comprensión de la esencia misma de los términos, de sus papeles, así como de las configuraciones formales y del comportamiento discursivo que asumen, paradigmáticamente, en cada lengua y en cada campo del saber especializado.

Frente a la problemática que abarca el reconocimiento de los términos, se justifica la necesidad de adquirir conocimientos teóricos en terminología, con vistas a una amplia formación en traducción. El dominio competente de la terminología en la lengua de partida representa una base cognitiva, una etapa que orienta hacia una cuidadosa selección de equivalentes en el ejercicio de la traducción del texto meta.

A modo de conclusión, podemos reafirmar que el estudio de la terminología llena un vacío, una deficiencia de la cual los profesionales ya experimentados se aquejan. A pesar de su importancia, la terminología todavía requiere un reconocimiento por gran parte de los docentes que enseñan traducción técnica. Pero, la suma de voces se hace necesaria para lograr un trabajo coordinado que pueda perfeccionar aún más la formación de los estudiantes en el aprendizaje de los fundamentos y en la práctica de ese tipo de traducción.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVES, I. M. (1999) A delimitação da unidade lexical nas línguas de especialidade. In: BASÍLIO, M., org. *A delimitação de unidades lexicais*. Série Palavra, PUCRJ. Rio de Janeiro.
- AUBERT, F. H. (1996) *Introdução à metodologia da pesquisa bilingüe*. *Cadernos de Terminologia*. São Paulo: Humanitas, FFLCH/USP.
- CABRÉ, M. T. (1999) *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra. 177-201.
- CIAPUSCIO, G. E. (1998). *La Terminología desde el Punto de Vista Textual: Selección, Tratamiento y Variación*. Organon, vol. 2, n. 26: 43-65.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra*. Barcelona, Península.
- KRIEGER, M. G. & FINATTO, M. J. B. (2004) *Introdução à Terminologia: teoria e prática*. São Paulo, Contexto.
- KRIEGER, M. G.; MACIEL, A. M.; FINATTO, M. J. B.; REUILLARD, P. C. R. (2004) *Glossário Multilíngüe de Direito Ambiental Internacional: terminologia dos Tratados*. Rio de Janeiro, Forense, 633p.